



DECRETO ALCALDICIO Nº 24391

Quillón, 18 JUL 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: María Vega y Dora Morales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a la funcionaria, que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
María Vega Valenzuela	Auxiliar CESFAM	01	18/07/2017	18/07/2017	01
Dora Morales Morales	Administrativo CESFAM	½ tarde	19/07/2017	19/07/2017	2 ½

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

17.07.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



N° 0490

①

Fecha: 17-Julio 2017

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

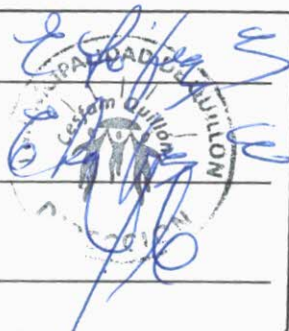
De : Maria Ines Valenzuela
Funcionario(a)Cargo: Asesora de ServicioA: Doña Eugenia Bóffo Saavedra
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 18 del mes de 17 Julio de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos: motivos personales

Atentamente,

Firma Funcionario (a)

Visación
Jefe DirectoAutorización
Director(a) CESFAM QuillónVisación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón



N° 0489

2,5

Fecha: 17-07-2017

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Dona Luz Morales Morales
Funcionario(a)Cargo: ADMINISTRATIVAA: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL.
Director(a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 19 del mes de Julio de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos:

Personales

Atentamente,

Firma Funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director(a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa

Director(a) DESAMU Quillón

